

***La España Moderna* y la recepción temprana de Ibsen en España: en busca de la identidad del desconocido primer traductor español**

***La España Moderna* and the early reception of Ibsen in Spain: In search of the identity of the unknown first Spanish translator**

Iris Fernández Muñiz
Universitetet i Oslo
i.f.muniz@ilos.uio.no

Resumen: Este artículo analiza la importancia de José Lázaro Galdiano y su empresa editorial *La España Moderna* en la primera recepción española del autor noruego Henrik Ibsen durante la última década del siglo XIX. En dicha revista se publicaron las primeras traducciones españolas del autor, además de varias reseñas críticas. Sin embargo, el nombre del primer traductor nunca se publicó. En este artículo señalamos de manera pionera su identidad, demostrando además esta vinculación mediante la correspondencia que se halla en el *Copiador de La España Moderna* conservado en la Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid.

Abstract: This article analyzes the importance of José Lázaro Galdiano and his publishing house *La España Moderna* in the first Spanish reception of the Norwegian author Henrik Ibsen during the last decade of the 19th Century. It was in that literary magazine that the first Spanish translations of the playwright were published, along with several reviews. However, the name of the first translator was never published. Therefore this article is a pioneer in pointing at his identity, which is demonstrated as well through several letters found on the *Copiador de La España Moderna* kept in the Fundación Lázaro Galdiano' Archive in Madrid.

Palabras clave: Henrik Ibsen. José Lázaro Galdiano. José de Caso y Blanco. Epistolario. *La España Moderna*.

Keywords: Henrik Ibsen. José Lázaro Galdiano. José de Caso y Blanco. Correspondance. *La España Moderna*.

Contenido:

- La primera recepción española de Ibsen: 1889-1906.
- La presencia de Ibsen en La España Moderna: 1889-1892.
- Las traducciones de Ibsen en La España Moderna: 1892-1894.
- José de Caso y Blanco, traductor de Ibsen.
- Conclusiones.
- Correspondencia conservada en el *Copiador de La España Moderna*.
- Bibliografía citada.

Imágenes:

Fundación Lázaro Galdiano, Madrid. Fundación Sierra Pambley, León.*

Fecha de recepción: 17 de junio de 2016.

Fecha de aceptación: 4 de julio de 2016.

* *Cartas Hispánicas* agradece la colaboración de la Fundación Sierra Pambley de León, que ha facilitado la imagen de José de Caso y ha autorizado la reproducción. (*N. del D.*).

LA PRIMERA RECEPCIÓN ESPAÑOLA DE IBSEN: 1889-1906.

Los primeros ecos del escritor noruego Henrik Ibsen (Skien, 1828-Cristiania, 1906), considerado hoy día como el dramaturgo más importante y representado en escena a nivel global después de Shakespeare,¹ llegan a España a finales de la década de 1880. La recepción de su obra debe enmarcarse primeramente dentro del movimiento teatral renovacionista de corte europeo —el llamado realismo del drama de ideas²— que buscaba traer viento nuevo no solo a las tablas españolas sino también a la mentalidad de la sociedad. Precisamente el nombre de Ibsen aparece en España en la década de 1880 «gracias a los movimientos ideológicos y sociales que estaban movilizandando a toda la sociedad».³ El interés en el autor crece debido al eco que produce en nuestro país el revuelo que causaban sus obras en Francia.⁴ Obras como *Un enemigo del pueblo* (1883) de Henrik Ibsen o *Los tejedores* (1892) de Gerhart Hauptmann fueron seleccionadas por el movimiento anarquista por su peso político y potencial revulsivo y didáctico para la sociedad. En ese sentido, resulta particularmente importante la influencia de Ibsen en la promoción de un teatro social que cuestionara las diversas desigualdades e hipocresías morales presentes en la sociedad española moderna.

Aunque la literatura de temas sociales ya existía en España, se consideraba necesaria una renovación del teatro anquilosado en temas costumbristas o románticos. Ibsen —al igual que Maeterlinck y otros autores europeos— se asoció muy pronto al teatro de ideas, denominado así porque el conflicto se presenta al comienzo de la obra y los personajes debaten sobre él a lo largo de la representación, con muy poca acción propiamente dicha. Los intelectuales querían incorporar este tipo de teatro en las salas españolas con la intención de promover el pensamiento crítico en una audiencia que gustaba más de temas dramáticos y espectaculares. A ese respecto

1 Moi: *Henrik Ibsen and the Birth of Modernism*, p. 17.

2 Siguán: «Ibsen en España», p. 2156.

3 Mobarak: *La recepción del teatro extranjero en Madrid (1900-1936)*, p. 16, dentro del capítulo «Henrik Ibsen».

4 Siguán: *La recepción de Ibsen y Hauptmann en el Modernismo catalán*, p. 37.



Henrik Ibsen. Hacia 1880.

En *Henrik Ibsen: ein Beitrag zur neuesten Geschichte der norwegischen Nationallitteratur* von L. Passarge;, Leipzig: Bernhard Schlicke, 1883.
Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, Inventario 6930.

resultan interesantes las palabras del crítico decimonónico catalán José Yxart y Moragas en *El arte escénico en España*:

Porque, a despecho del eterno grito pesimista de que el teatro se muere, lo positivo es que en todas las naciones europeas vemos enardecerse el anhelo de reformas teatrales. Las nuevas generaciones literarias vuelven a soñar con el teatro. Los ensayos de algo radicalmente nuevo, se suceden [...] Las mismas teorías sociológicas de última hora, se encajan la máscara teatral, porque su tornavoz lleva rápidamente la palabra a las multitudes reunidas, con vibración más prolongada e intensa, más ardiente y fecunda que el libro. El público se siente sacudido a la voz del dramaturgo, como nunca; testigos, las apasionadísimas discusiones por *La casa de muñeca* [sic] en la misma patria del autor, en Alemania, en Italia.⁵

Aunque el teatro ibseniano «suscitó un intenso debate en los años del cambio de siglo»,⁶ debido al compromiso social y renovador del autor, lo cierto es que el escritor noruego gozó en general de escaso éxito escénico. Es en Cataluña donde mejor y más variada recepción tendrá Ibsen en estos primeros años. Las primeras representaciones tuvieron lugar en Barcelona y en catalán: en 1893, *Un enemic del poble* y *Nora* (Casa de muñecas); en 1894 y 1896 *Espectres*.⁷ Esta primera acogida estuvo ligada al movimiento anarquista. De hecho, el único número de la revista anarquista catalana *Teatro Social: Boletín de la Compañía Libre de Declamación* (1896) estuvo dedicado casi en exclusiva a Ibsen.⁸ En 1906, con motivo de la muerte del autor noruego se publica otro monográfico, *Homenatge dels catalans a E. Ibsen*.

En Madrid se representa en 1896 una versión adaptada de *Un enemigo del pueblo*, de Francisco Villegas, autor que también adapta *Casa de muñeca* [sic] en 1902 y 1908, representaciones de poco éxito de crítica y público. Antes del cambio de siglo, también se ponen en escena versiones italianas del autor en Madrid y Barcelona, a beneficio de la compañía teatral de Teresa Mariani. Aunque durante la Edad de Plata se sigue representando al autor, y se estrenan otras obras más allá de las dos ya mencionadas, que siempre han sido las más conocidas en nuestro país, es reseñable la falta de interés y éxito, que para algunos fue debida al carácter frío, incomprensible o «nebuloso» de las obras de Ibsen frente a la «claridad meridional de nuestra tradición».⁹ Luis Araquistáin en su obra *La batalla teatral* (1930) hace hincapié en la «indiferencia» española hacia el gran dramaturgo escandinavo, que a su juicio se ha representado muy poco, y recuerda que incluso en el año de su

5 Yxart y Moragas: *El arte escénico en España*, pp. 242-243.

6 Rubio Jiménez: «Así pasen cien años: notas sobre la primera recepción de Ibsen en España», p. 30.

7 Véase Siguán: *La recepción de Ibsen y Hauptmann en el Modernismo catalán*, pp. 258-260.

8 Rubio Jiménez: «Así pasen cien años: notas sobre la primera recepción de Ibsen en España», p. 32.

9 *Ibidem*, p. 33.

muerte, 1906, no se realizarán representaciones en su honor y los pocos artículos publicados fueran de corte displicente.¹⁰

Frente al escaso éxito sobre las tablas, cabría destacar la multitud de traducciones, ediciones y reediciones de sus obras en las tres primeras décadas del siglo XX, fenómeno sin catalogar hasta la fecha. Aunque la mayoría de las ediciones fueron en formato folletín barato, es importante señalar que además hubo dos intentos paralelos de publicar las obras completas de Ibsen en español en ediciones lujosas. En primer lugar, el proyecto parcial del traductor José Ramón Pérez Bances para «Biblioteca Clásica» de la editorial Hernando, que resultó en cinco volúmenes en los que se traducen doce dramas (1914-1926);¹¹ en segundo lugar, el proyecto más completo, el del traductor Pedro Pellicena para la editorial Mundo Latino, con veinticuatro obras en catorce volúmenes (1915-1922).¹²

LA PRESENCIA DE IBSEN EN LA ESPAÑA MODERNA: 1889-1892.

Puede afirmarse que la revista *La España Moderna* (1889-1914) y la editorial homónima, que recogía gran parte de lo publicado en aquella,¹³ fue la principal encargada de difundir la obra de Henrik Ibsen en nuestro país a finales del siglo XIX, al igual que lo hizo con muchos otros autores extranjeros en sus treinta años de existencia. En *La España Moderna* se publican las primeras traducciones de Ibsen en la península, hecho que ya destacaba Raquel Asún en su tesis doctoral de 1979, y al que tanto la historia de la traducción en España como los exiguos estudios de la recepción española de Ibsen restan importancia. La editorial de *La España Moderna* llegó a editar una media de cien títulos anuales,¹⁴ de los más variados temas: antropología, historia, arte, derecho, economía, ciencia y literatura. En ella aparecían obras que ya habían sido publicadas en *La España Moderna* o en otras revistas hermanas como *Revista Internacional* (1894), *La*

10 Araquistáin: «Ibsen en España», p. 41.

11 *Dramas de Ibsen*, traducidos por José Ramón Pérez Bances, Madrid: Editorial Hernando, 1914-1926: I. *Los guerreros del Norte*, *La señora Inger de Ostrot*, *La dama del mar* (1914); II. *La unión de la juventud*, *Hedda Gabler*, *El constructor Solness* (1915); III. *Brand*, *Un enemigo del pueblo* (1916); IV. *Rosmersholm*, *El pato silvestre*, *Casa de muñecas* (1926); V. *Los sostenes de la sociedad*. *Peer Gynt* (1926).

12 *Teatro completo* de Ibsen, traducción de Pedro Pellicena, Madrid: Mundo Latino, 1915-1922 (volúmenes individuales sin fecha): 1. *Catilina*. *La tumba del guerrero*. *La castellana de Ostrat*; 2. *La fiesta de Solhaug*. *Olaf Liliokrans*. *Los guerreros de Helgeland*; 3. *La comedia del amor*. *Los pretendientes de la corona*; 4. *Brand*; 5. *Peer Gynt*; 6. *La unión de la juventud*. *Las columnas de la sociedad*; 7. *Emperador y Galileo*; 8. *Spectros*. *Una casa de muñecas*; 9. *Un enemigo del pueblo*; 10. *La casa de Rosmer*. *La dama del mar*; 11. *El pato silvestre*; 12. *El niño Eyolf*. *Hedda Gabler*; 13. *Juan Gabriel Borkman*; 14. *Halvard Solness*. *Al despertar de la muerte*.

13 Véase Yeves Andrés: *La España Moderna: Catálogo de la Editorial*. *Índice de las revistas*.

14 Asún Escartín: *Estudios y ensayos*, p. 229.

Nueva Ciencia Jurídica (1892), *Revista de Derecho y Sociología* (1895). La importante labor editorial de *La España Moderna* fue posible gracias al enorme esfuerzo económico y mediador de José Lázaro Galdiano (1862-1947), al que podemos considerar «el principal y más singular mecenas cultural de la España de entresiglos». ¹⁵ Lázaro quería mejorar el nivel cultural de los españoles y para ello creó una revista polifacética — al estilo de *La Revue des deux mondes francesa*, la británica *Contemporary Review*, la alemana *Die Gellschaft* o la italiana *Nuova antología*—, en la que proporcionar elementos «que contribuyeran a la formación de una opinión sólida y crítica, capaz de interpretar todas las manifestaciones del pensamiento y arte contemporáneos». ¹⁶



M. Huerta: *José Lázaro*. Hacia 1895.
Madrid. Biblioteca Lázaro Galdiano, RAF. 107

15 Thion Soriano-Mollá: «Un agente cultural avant la lettre: José Lázaro Galdiano», p. 107.

16 Asún Escartín: «La editorial *La España Moderna*», p. 135.

Según Raquel Asún,¹⁷ la primera década de la revista se caracteriza por su tono europeizante y el deseo de difundir literatura extranjera en nuestro país (en ese empeño, destaca la creación de la sección «Revista extranjera» en 1894, que duró un solo año), fundamentalmente francesa y rusa. En dicha labor la colaboración de Emilia Pardo Bazán, como traductora o como contacto con autores extranjeros, fue de inestimable ayuda,¹⁸ inaugurándose así una «dinámica traductora sin paralelos ni precedentes».¹⁹ En la segunda época, hasta 1914, se traducen con preferencia autores que representan lo mejor de sus respectivos países y grandes intelectuales. En comparación, menos importancia tiene la traducción de obras de ficción, que se compensa con títulos españoles de esa índole.²⁰ El teatro permanece prácticamente ausente de las páginas de *La España Moderna* y sus distintas empresas editoriales, lo que subraya aún más la singularidad de las traducciones de obras de Ibsen, «tarea en la que [*La España Moderna*] es auténtica adelantada».²¹ En efecto, en *La España Moderna*, entre 1892 y 1894, se publican las primeras traducciones no ya españolas, sino peninsulares del autor noruego, anticipándose por tanto a otras traducciones publicadas o estrenadas en la misma década en catalán y en portugués. La crítica ha prestado parca atención a este hecho, hasta el punto que el autor de estas primeras traducciones sigue siendo un desconocido. En general la recepción española de Ibsen es un campo que ha atraído exigua atención académica —tal vez debido a la inexistencia del área de filología escandinava en las universidades españolas—, y los escasos estudios existentes suelen centrarse en el ámbito de la dramaturgia o la literatura comparada, prestándose poca atención a los textos de las traducciones publicadas en nuestro país, lo que justifica el desinterés que ha habido hasta la fecha en buscar la identidad del primer traductor en los archivos de *La España Moderna* de la Fundación Lázaro Galdiano.

La primera mención al autor noruego en *La España Moderna* aparece en el número de diciembre de 1889, en la sección de «Revista literaria» firmada por Leopoldo Alas «Clarín» durante su breve pero prolífico periodo como redactor de *La España Moderna* (1889-1890), finalizado por sus disputas con Lázaro.²² Clarín simplemente menciona a Ibsen como ejemplo de «la actividad poética de los pueblos europeos del Norte» a raíz de su discusión sobre lo poco que se sabe en nuestro país de «otras literaturas más lejanas y oscuras»²³ y procede a citar lo que el crítico

17 Asún Escartín: *El proyecto cultural de La España Moderna (1889-1914): análisis de la revista y de la editorial*. Asún Escartín: *El proyecto cultural de La España Moderna (1889-1914)*. Asún Escartín: «La editorial *La España Moderna*». Asún Escartín: *Estudios y ensayos*.

18 Asún Escartín: *Estudios y ensayos*, p. 174.

19 *Ibidem*, p. 228.

20 *Ibidem*, p. 179.

21 Asún Escartín: *El proyecto cultural de La España Moderna (1889-1914)*, p. 12.

22 Rodríguez Moñino: «Clarín» y Lázaro. *Noticia de unas relaciones literarias (1889-1896)*, p. 22.

23 Alas: «Revista literaria», pp. 92-93.

Eduard Rod dice en su prólogo a la traducción francesa de Prozor, lo que demuestra que para entonces ya conocía y probablemente había leído el volumen conjunto *Maison de Poupée, Revenants*.²⁴

En junio de 1891 ve la luz una traducción anónima de un artículo aparecido en *The Quaterly Review*, «El teatro de Ibsen».²⁵ En febrero de 1892 Jacinto Benavente publica un artículo en profundidad titulado «Ibsen».²⁶ Hay que señalar que, por aquel entonces, el futuro Premio Nobel de Literatura (1922) era un escritor poco conocido que todavía no había estrenado su primera obra. De su análisis debemos destacar que tal vez sea el primero pormenorizado realizado por un autor español, anterior al texto mucho más detallado de Ángel Ganivet en su *Hombres del Norte*, de 1898,²⁷ que suele citarse como el mejor análisis temprano de un español. En el artículo de Benavente ya se reflejan algunos de los tópicos que poblarán las referencias a Ibsen desde nuestro país: la lejanía geográfica y cultural de Noruega (frecuentemente confundida con Dinamarca o Suecia, así como la nacionalidad de los distintos autores escandinavos que se nombran), la frialdad supuesta de la sociedad noruega, la idea de que es un teatro de tesis expresada por medio de símbolos y la supuesta ideología individualista y revolucionaria de Ibsen que lo hacen destacar frente a otros autores europeos:

Pero bajo la quietud aparente, la lucha de la vida moderna, el afán de reforma, el proceso de la sociedad, en suma, atacada y discutida en sus bases, agítase como en toda Europa la vida en aquella región apartada. Y esa lucha viene a mostrárnosla Ibsen, reflejada en sus libros con atrevimientos que fuera capaz acaso otro autor europeo.²⁸

Benavente menciona *La casa de muñecas*, *Rosmersholm*, *Las bases de la sociedad* y *Hedda Gabler* y hace una crítica de la primera y de la última, lo que refuerza nuestra hipótesis de que la primera recepción española de Ibsen tuvo particular interés en las obras de temática femenina. Intenta analizar también las claves de la dramaturgia y de la filosofía de Ibsen, concluyendo que no son tan extraordinarias como algunos críticos franceses parecen señalar y que de hecho «sólo de ocasión y por estómago estragado, figura en la cocina literaria europea el caviar noruego» puesto que «nunca sentarán bien nieblas del Norte en esta parte meridional de Europa». ²⁹ Es posible que dicho artículo fuera encargado por Lázaro, que ya planeaba publicar las traducciones de Ibsen en España. De hecho, en el número de marzo de 1892 se anuncia en portada que «pronto verá la luz, en la colección de libros escogidos, el

24 Paris: Albert Savine, 1889.

25 V., A.: «El teatro de Ibsen».

26 Benavente: «Ibsen».

27 Ganivet: «Henrik Ibsen».

28 Benavente: «Ibsen», p. 202.

29 *Ibidem*, p. 205.

teatro completo de Ibsen». ³⁰ El anuncio se repite asimismo en el número de junio y en el de agosto, donde ya aparece un fragmento de la primera traducción. El proyecto de publicar el teatro completo de Ibsen en *La España Moderna* no llega a realizarse, suponemos que por el cambio de rumbo de la revista y editorial después de su primera fase europeizante. No sabemos si de hecho Lázaro pretendía publicar todo el teatro o solo era una exageración para dar publicidad a su revista. En cualquier caso, finalmente, son cinco las obras que se publicaron entre agosto de 1892 y febrero de 1894, como veremos en el siguiente apartado.

En abril de 1892 se produce otra mención en las «Impresiones literarias», ³¹ sección de crítica literaria firmada por Francisco Villegas «Zeda» donde se nombra a Ibsen, junto a Echegaray y Dumas, como ejemplos de dramaturgos que escriben «teoremas representables» ³² dentro de la moda del teatro de tesis. El crítico «Zeda» vuelve a hablar de Ibsen en sus «Impresiones literarias» de diciembre de 1892, ³³ dedicado a la obra de Echegaray. Recordemos que Echegaray suele citarse como uno de los autores españoles coetáneos más influenciados por Ibsen. ³⁴ Este crítico señala que existen similitudes entre su obra *Mariana* y la *Hedda Gabler* de Ibsen. ³⁵ Cabe apuntar que Francisco Villegas fue el encargado de realizar las dos primeras adaptaciones escénicas castellanas estrenadas en España (*Un enemigo del pueblo* en 1896 y *Casa de muñeca* [sic] en 1902 y 1908) y, por ese motivo, junto con su vinculación como redactor de *La España Moderna*, nuestra primera hipótesis, refutada tras la investigación, fue que pudo haber sido él quien tradujo anónimamente las obras de Ibsen en *La España Moderna*.

En la etapa sucesiva a la publicación de las primeras traducciones, es decir desde 1893 al final de la revista en 1914, se suceden las menciones a Ibsen, aunque no son tan abundantes como podría pensarse, lo cual corrobora lo que hemos señalado sobre el poco peso que tuvo Ibsen en nuestro país, incluso en la revista literaria más prestigiosa de aquellas fechas. No es el objetivo de este trabajo catalogar ni analizar en detalle la presencia y evolución de la crítica ibseniana en *La España Moderna*, aunque sería interesante realizar tal labor en un futuro.

LAS TRADUCCIONES DE IBSEN EN LA ESPAÑA MODERNA: 1892-1894 .

En total se publican cinco obras de Ibsen entre agosto y noviembre de 1892 y enero y febrero de 1894: *Casa de muñeca: drama en tres actos*, *Los aparecidos: drama*

³⁰ *La España Moderna*, año 4, marzo, 1892, t. 39, p. 1.

³¹ Villegas: «Impresiones literarias», t. 40, pp. 193-200.

³² Villegas: «Impresiones literarias», t. 40, p. 195.

³³ Villegas: «Impresiones literarias», t. 48, pp. 197-204.

³⁴ Véase Gregersen: *Ibsen and Spain*, y Kreisler Ruiz: *Ibsen en España*.

³⁵ Villegas: «Impresiones literarias», t. 48, p. 198.

en tres actos, *Hedda Gabler*: drama en cuatro actos, *La dama del mar*: drama en cinco actos y *Un enemigo del pueblo*: drama en cinco actos. Aparecen primero en publicaciones periódicas —las tres primeras en *La España Moderna*³⁶ y las dos siguientes en *Revista Internacional*³⁷— y casi a continuación salen en forma de volumen en la editorial homónima, al igual que sucede en otros casos.

Primero se tradujo *Casa de muñeca* [sic], dividida artificialmente en dos partes —de hecho, cortada después de la primera escena del tercer acto— entre los números de agosto y septiembre de 1892. Esta división antinatural pudo ser un intento de prolongar la intriga, al modo de los modernos *cliffhanger*, dejando la parte más polémica para el segundo número. Aunque era habitual dividir en varias partes novelas extensas en *La España Moderna*, resulta extraño tomar la misma decisión para una obra de teatro (cuya extensión total es de cincuenta y tres páginas, sumando lo publicado en ambos números). La obra se publicó poco después en volumen individual en el número 43 en el catálogo de la editorial.³⁸ El título, *Casa de muñeca* [sic] (traducción literal del francés *Maison de poupée*), aunque de escasa fortuna en la posterior tradición traductora, es sin embargo más correcto semánticamente que el que se afianzó posteriormente, *Casa de muñecas*. Sin embargo, la traducción literal más correcta de *Et Dukkehjem* sería «Un hogar de muñeca», puesto que el título para el público original noruego no estaba relacionado con el juguete infantil, que se conocía como *dukkestue* o salón de muñeca y hoy día como *dukkehus*, «casa de muñeca».³⁹ En el número de agosto de 1892 además se incluye, justo antes de la obra, un estudio preliminar de Ludwig Passarge, traducido de la primera edición francesa de *Maison de poupée*.⁴⁰ Aunque esta sea una pista importante de la procedencia del texto, el examen textual detallado revela fácilmente la filiación de la traducción, ya que el texto está plagado de galicismos y calcos semánticos y sintácticos del francés. Se trata de una traducción literal poco fluida, más textual que escénica, que sigue casi palabra por palabra el texto francés. Parece que la evidente herencia francesa de la traducción, visible por el lenguaje y también por la inclusión del prólogo, fue criticada por los lectores, puesto que como veremos en las cartas editadas,

36 «Casa de muñecas: drama en tres actos», en *La España Moderna*, año 4, agosto, 1892, t. 44, pp. 131-170; septiembre, 1892, t. 45, pp. 150-165, «Los aparecidos: drama en tres actos», en *La España Moderna*, año 4, octubre, 1892, t. 46, pp. 18-65, y «Hedda Gabler: drama en cuatro actos», en *La España Moderna*, año 4, noviembre, 1892, t. 47, pp. 51-111.

37 «La dama del mar: drama en cinco actos», en *Revista Internacional*, año 1, enero, 1894, t. 1, pp. 144-203, y «Un enemigo del pueblo: drama en cinco actos», en *Revista Internacional*, año 1, febrero, 1894, t. 2, pp. 11-77.

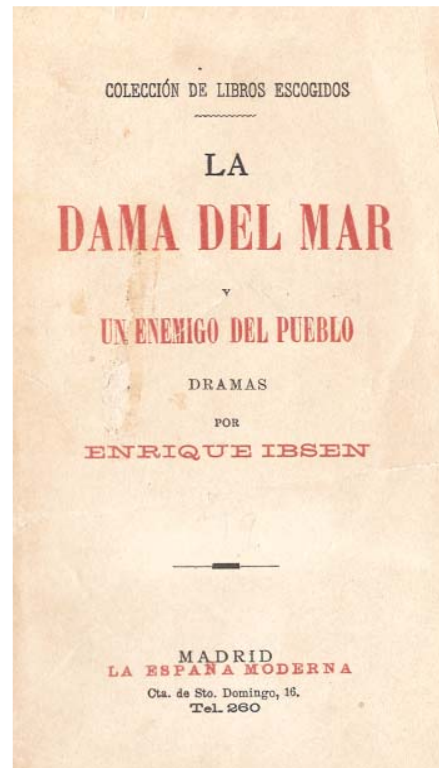
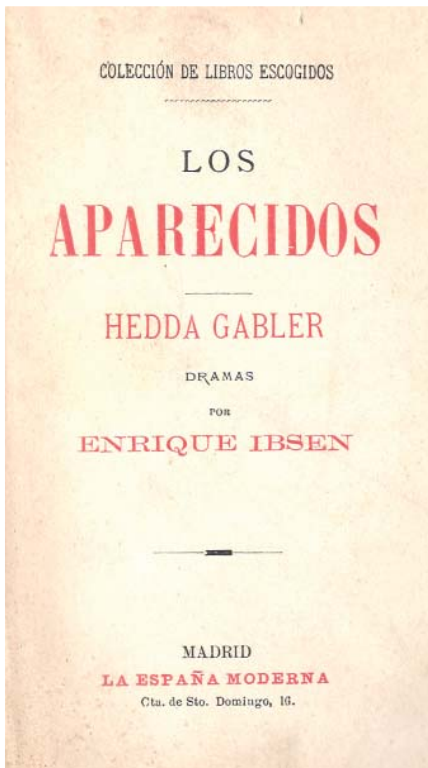
38 Fue distribuida a partir del 5 de septiembre de 1892.

39 Smidt: *Ibsen translated: a report on English versions of Henrik Ibsen's Peer Gynt and A doll's house*, p. 70 :

40 Paris: Albert Savine, 1889.

Lázaro Galdiano indica al traductor que en el futuro traduzca «¡sin prólogos ni nada que sepa a francés!».⁴¹

En el número de octubre de ese mismo año sale, esta vez completa, *Hedda Gabler* y en el número de noviembre, *Los aparecidos* —hoy más conocida en español como *Espectros*—. Ambas obras se publican en un volumen conjunto en la editorial.⁴² Han de pasar muchos meses antes de que vuelvan a editarse traducciones de Ibsen, y esto se hace en el marco de la *Revista Internacional*, también de José Lázaro, que solo tuvo doce números durante el año 1894 y cuyo objetivo era dar a conocer únicamente literatura traducida. Allí aparecieron las dos obras restantes, *La dama del mar* (enero) y *Un enemigo del pueblo* (febrero), que poco después se editaron juntas en un volumen de la editorial.⁴³



Los aparecidos y *Hedda Gabler*, Madrid: La España Moderna, 1892.

La dama del mar y *Un enemigo del pueblo*, Madrid: La España Moderna, 1894.

Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, Registro 22449 e Inventario 14833-6..

41 Carta de 5 diciembre 1893. Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 12 f. 397.

42 Número 53 en el catálogo de la editorial y fue distribuido a partir del 7 de noviembre de 1892.

43 Número 119 en el catálogo de la editorial y fue distribuido a partir del 12 de febrero de 1894.

Todas las traducciones se publicaron de forma anónima, algo que era bastante habitual dentro de *La España Moderna* en el caso de los textos literarios. La explicación a dicho anonimato puede encontrarse en la ideología de la época en que la traducción era entendida como un mal necesario.⁴⁴ La idea era presentar el texto de la forma más desnuda posible. Por tanto, se intentaba dar protagonismo a los autores en la medida de lo posible, y a la vez ocultar la intervención de terceras personas, es decir, de los traductores —profesión que no estaba especialmente bien valorada— y los editores. Este anonimato contrasta con el hecho de que, en textos referentes a historia, criminología, derecho, pedagogía, ciencia, etc. apareciese el nombre del traductor, que muchas veces era un reputado especialista en estas materias. La naturaleza del texto publicado determinaba en gran medida que el editor decidiera incluir el nombre del traductor. Por ejemplo, los juristas Adolfo Posada, Rafael Altamira o Pedro Dorado traducen y firman numerosos textos legales para las distintas empresas editoriales de Lázaro Galdiano. Un breve repaso al catálogo de la editorial⁴⁵ revela que la mayoría de los títulos aparecen sin nombre del traductor, aunque es más frecuente que estén firmados a partir de 1900.

Finalmente, para cerrar esta sección, nos gustaría apuntar brevemente a la cuestión de los derechos de autor o más bien a nuestra conjetura sobre la ausencia de acuerdos para estas primeras traducciones, debido probablemente a un vacío legal y a la inexistencia de redes eficaces de comunicación transnacional. Las obras de Ibsen estaban escritas en danonoruego, término decimonónico que se utiliza para denominar la variedad lingüística (escrita) de las obras de autores noruegos de nacimiento que frecuentemente publicaban en Dinamarca debido a las deudas culturales e históricas con este país.⁴⁶ Hoy día hablar de danonoruego es un anacronismo, ya que se considera una lengua muerta superada por la evolución lingüística paralela pero individual de los dos idiomas, motivo por el cual algunos autores consideran que todas las obras de Ibsen se han transmitido mediante traducción ya que no hay ningún texto original.⁴⁷ En cualquier caso, esto no impidió la rápida difusión por toda Europa y más allá con diversas traducciones directas e indirectas,⁴⁸ muchas

44 Crespo: «Políticas de traducción en las Españas del siglo XIX», p. 63.

45 Yeves Andrés: *La España Moderna: Catálogo de la Editorial. Índice de las revistas*.

46 Noruega perteneció a Dinamarca hasta la declaración de independencia de 1814, aunque inmediatamente después entra en una unión forzosa con el Reino de Suecia que dura hasta 1905. Estos hechos históricos determinan en gran medida que la normalización del noruego actual (en sus dos variedades, bokmal y nynorsk) como lengua independiente tanto del danés como del sueco no ocurra hasta bien entrado el siglo XX y siga siendo un asunto de debate hoy día. Es importante considerar esta cuestión lingüística ya que a su vez condiciona la creación de una literatura e identidad nacional y la posición de los autores importantes dentro de esta (especialmente Ibsen, considerado uno de los padres de la literatura noruega) así como la recepción e interpretación que de estos se hace en el extranjero.

47 Fischer-Lichte: *Global Ibsen: Performing Multiple Modernities*, p. 6.

48 Paul: «World maps of translation: Ibsen from Norway to China». Hanssen: «Ibsen in Translation».

de ellas ilegales, que dificultaron su control por parte de Ibsen, aunque pronto se ocupase de tejer una red de intermediarios que garantizaran sus derechos de autor.⁴⁹ En el *Copiador de cartas de La España Moderna* no se han encontrado pruebas —de momento— que apunten a que hubo ningún acuerdo con Ibsen o con sus intermediarios franceses o alemanes.⁵⁰ Además, el extenso índice biográfico de corresponsales y personas importantes en la vida de Henrik Ibsen compilado por Narve Fulsås⁵¹ no incluyen referencias a ningún español; en cambio, se carteó con intermediarios italianos, franceses, ingleses, húngaros, etc.

Hay que resaltar que Lázaro era particularmente respetuoso con los derechos de autor y que no escatimaba gastos para adquirirlos: famosa es su compra de los derechos de la novela *El Doctor Pascal* de Zola por la extraordinaria cantidad para la época de 5 000 francos.⁵² Aunque España firma el acuerdo de derechos de autor de Berna en 1886, la implantación del sistema es gradual y defectuosa. Como ejemplo de ello está el hecho de que la Sociedad de Autores solo se funda en 1899, y, en un principio, tuvo un cometido limitado, dependiendo de la voluntad de los autores, editores y demás intermediarios para colaborar.⁵³ En sus cartas Lázaro Galdiano demuestra que le preocupa la cuestión de los derechos de autor y que procura respetarla en la medida de lo posible. Así, en una carta de 1892 a Adolfo Posada comenta que hay que hacer lo posible por conseguir la autorización escrita de un autor «pues, aunque el tratado de Berna está sin aprobar por las Cortes y no es, por consiguiente, ley, yo creo que debe contarse siempre con el autor, aunque no sea más que por cortesía».⁵⁴ Sin embargo, también es consciente de los muchos vacíos legales del sistema y de cómo estos pueden utilizarse para beneficio de su propia empresa editorial, para la que las traducciones son particularmente importantes por su coste comparativamente pequeño. En una carta al escritor y traductor Eugenio de Ochoa y Madrazo, a propósito de los éxitos y fracasos que ha ido encontrando desde que funda *La España Moderna*, comenta lo siguiente:

tengo el derecho de traducir todo lo que quiera de cuanto se ha publicado antes del año ochenta, según han declarado repetidas veces los tribunales españoles. Precisamente es este uno de los puntos que más jurisprudencia tienen por tratarse de sumas respetables, no por traducción de libros, sino de obras teatrales que devengan mucho.⁵⁵

49 D'Amico: «Six Points for a Comparative Ibsen Reception History», p. 22.

50 Moritz Prozor o Albert Levine.

51 Fulsås: *Biografisk leksikon til Ibsens brev-med tidstavle*.

52 Asún Escartín: «La editorial La España Moderna», p. 137.

53 Sánchez García: «La propiedad intelectual en la España contemporánea».

54 Carta de 2 de junio de 1892, Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 8, f. 18.

55 Carta de 23 de marzo de 1893, Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 9, ff. 415-416.

Mientras no se encuentren pruebas de que existió un contacto comercial con Ibsen o con alguno de sus intermediarios, cabe suponer que Lázaro publicó estas traducciones sin coste alguno. En cualquier caso, este ejemplo solo demuestra que queda mucho por investigar en lo relativo a los derechos de autor en el cambio de siglo, especialmente en torno a la traducción y adaptación de literatura extranjera.

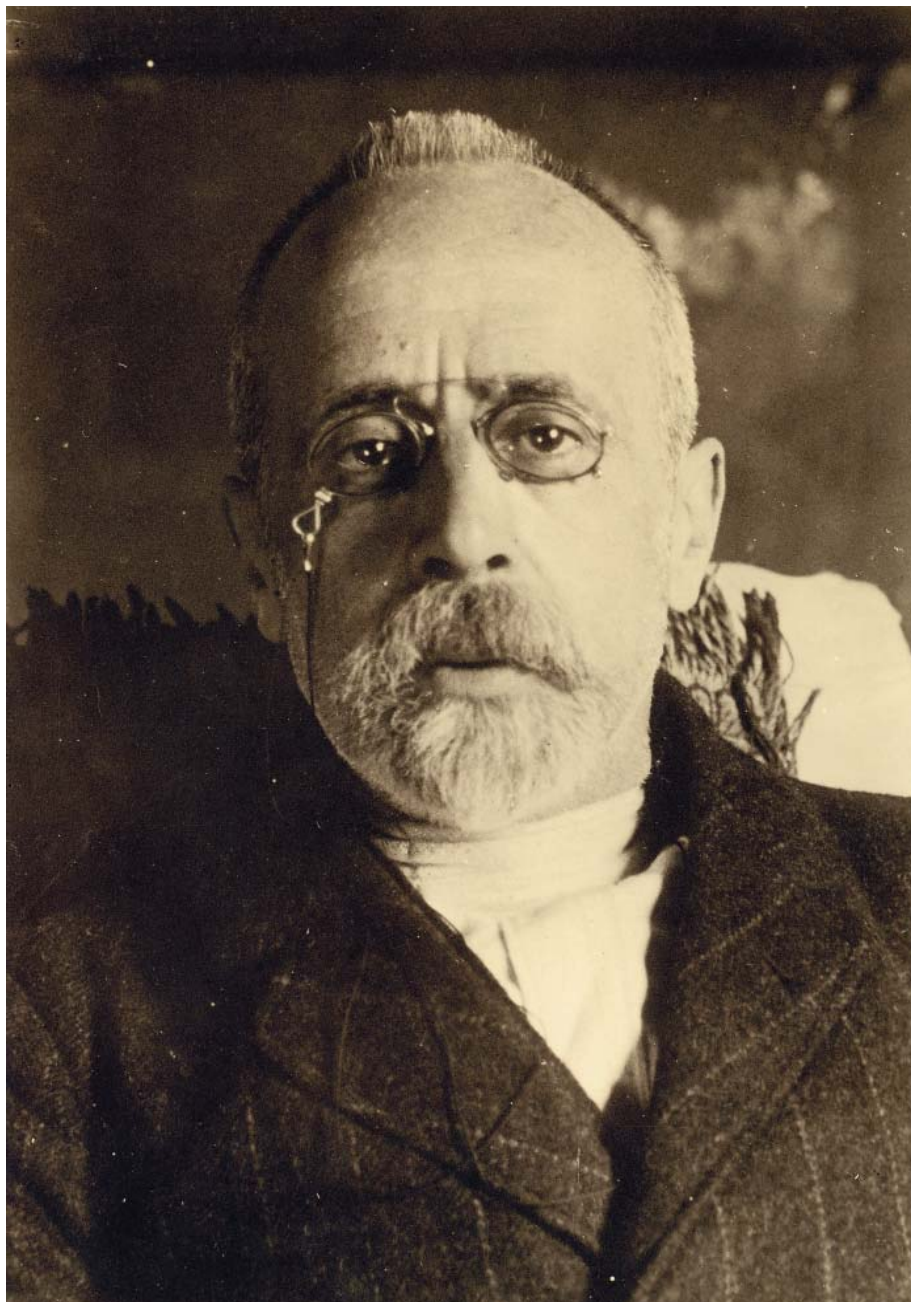
JOSÉ DE CASO Y BLANCO, TRADUCTOR DE IBSEN.

Aunque como ya hemos mencionado, la mayoría de los títulos publicados en *La España Moderna* aparezcan sin firmar, podemos buscar al autor en la abundante correspondencia de Lázaro Galdiano. El *Copiador de cartas de La España Moderna* contiene casi 40 000 documentos que han sido sucintamente catalogados (emisor, receptor, fecha y resumen de contenido) en una base de datos disponible en la Biblioteca Lázaro Galdiano. Como se trata de un copiadore, se dispone únicamente de las cartas emitidas por Lázaro o por quienes se ocupaban de tareas relacionadas con la actividad editorial en su ausencia, entre otros, su secretario Brígido Sebastián, mientras que el número de cartas originales recibidas que se conservan en el Archivo de La España Moderna es muy inferior. Esta base de datos ha sido muy útil a la hora de localizar al traductor, buscando por términos claves y en un rango de fechas acotado. Así, fue relativamente fácil descubrir —y por eso llama la atención que haya pasado desapercibido hasta ahora— el nombre del misterioso primer traductor de Ibsen.

Podemos afirmar sin ningún género de dudas, basándonos en las cartas que aparecen transcritas al final de este artículo, que el primer traductor español de Ibsen fue José de Caso y Blanco. Es curioso que Caso aparezca nombrado como traductor de numerosas obras en catálogo de La España Moderna, eso sí, todas del campo de la pedagogía, filosofía o historia,⁵⁶ aunque resulta evidente que tradujo otras muchas sin firmar. En las más de cincuenta cartas del periodo 1890-1910 conservadas en el *Copiador*, constan numerosos encargos y pagos por traducir muchas obras literarias, que se publican sin firma, de autores diversos, en su mayoría franceses: Barbey D'Aurevilly, Gautier, Baudelaire, Flaubert, etc.

En efecto, parece que Caso fue uno de los traductores predilectos de Lázaro Galdiano, como podemos ver en una carta del 15 de octubre de 1893:

56 En el catálogo de la editorial de la España Moderna, Caso figura como traductor de los siguientes textos: Herbert Spencer: *La moral de los diversos pueblos y la moral personal* (1893); Adolphe Hippolyte Taine, *La historia de la literatura inglesa* (1895); Friedrich Max Müller: *La ciencia del lenguaje* (1902) y *La mitología comparada: los cuentos y tradiciones populares, los usos y costumbres* (1906); Martin Andrew Sharp Hume: *Historia del pueblo español: su origen, desarrollo e influencia* (1904); Fred Lewis Patee: *Historia de la Literatura de los Estados Unidos* (1905); Andrew Dickson White: *Historia de la lucha de la ciencia y la teología* (1910).



Casa Moreno, *José de Caso*. Hacia 1910.
León, Archivo de la Fundación Sierra
Pambley.

Yo tengo otros traductores como Posada, Dorado y Vida, pero deseo con toda preferencia que lo haga usted porque le profeso mayor afecto y he de hacer lo posible porque tenga siempre quehacer mío.⁵⁷

La primera pista de que Caso fue el primer traductor español de Ibsen la encontramos en una carta, de 12 de julio de 1892, que escribe el secretario, Brígido Sebastián, a su jefe, José Lázaro, de vacaciones en San Sebastián, para contarle que se han detectado algunas irregularidades en las pruebas de imprenta de *Una casa de muñecas* —suponemos el título provisional de la obra que aparece como «Casa de muñecas» en el número de agosto de *La España Moderna*—, y preguntarle si debe enviárselas a don José Caso para su corrección. Lamentablemente en el *Copiador* solamente aparecen dos cartas dirigidas a José de Caso durante 1892. En la siguiente carta, con fecha de 7 de noviembre, escrita por José Lázaro, este dice que envía 105 pesetas a Caso «por la traducción de Edda [sic] Gabler». Aunque, como hemos visto, entre agosto y noviembre de 1892 se habían publicado tres obras distintas, únicamente aparece reflejado ese pago. Es posible, aunque no probable, dada la generosidad que caracterizaba a Lázaro como editor, que el pago se refiera a la traducción de las tres obras. También pudiera ocurrir que le hiciera el pago adicional en mano y por tanto no conste en su correspondencia.

En otra carta, con fecha de 5 de diciembre de 1893, Lázaro dice que le envía «un nuevo libro de Ibsen para que lo traduzca, ¡sin prólogos ni nada que sepa a francés! Cuando tenga usted concluido el primer drama, envíemelo sin esperar a la terminación del segundo». Este comentario es importante, ya que revela que las primeras traducciones publicadas en *La España Moderna* habían sido criticadas por su regusto francés, aunque no hayamos descubierto ninguna crítica escrita sobre este punto. Un par de meses después, el 9 de febrero de 1894, le envía «ciento sesenta pesetas por la traducción de Ibsen», suponemos que en estas dos últimas cartas se refiere a *La dama del mar* y *Un enemigo del pueblo*, publicados en enero y febrero, respectivamente.

El traductor es por tanto el filósofo y pedagogo José de Caso y Blanco (1850-1928), vinculado a la Institución Libre de Enseñanza durante casi toda su vida. Sabemos muy poco de José de Caso, un intelectual discreto del que se conserva poco más que su firma en los numerosos libros que tradujo y escribió. Se publicó una breve biografía suya, la única que hemos encontrado, en el volumen cuarto de *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente* de Antonio Jiménez Landi.⁵⁸

José de Caso estudió Filosofía y Letras, ejerció como profesor auxiliar y finalmente como catedrático de Filosofía en la Universidad Central y fue discípulo de Julián Sanz del Río (1814-1869), al igual que lo fue Francisco Giner de los Ríos

57 Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de *La España Moderna*, t. 12, f. 89.

58 Jiménez Landi: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, pp. 616-617.

(1839-1915), el fundador e ideólogo de la Institución Libre de Enseñanza, que estuvo muy próximo a José de Caso. De hecho Caso fue uno de sus primeros profesores de la Institución Libre de Enseñanza y director de sus Estudios Generales, además de redactor de los principios pedagógicos y director del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* entre 1884 y 1889. En la biografía también se le cita como traductor de autores como Hume, Dickens, Spencer, Gladstone, Reclus, Taine, Bertolini, Lubbock y A. D. White. Como vemos, de entre la ficción traducida, solo se cita a Dickens, suponemos por su renombre. Finalmente se señalan las obras que publicó como autor: muchos artículos pedagógicos e históricos para el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*⁵⁹ y el libro *La enseñanza del idioma* (1889).

CONCLUSIONES.

Así pues, el misterio del nombre del autor queda revelado. Aunque, lamentablemente sabemos muy poco de José de Caso, con los datos que hemos encontrado en el abundante epistolario mantenido entre Lázaro y Caso se puede valorar su enorme capacidad de trabajo y su importante labor traductora para *La España Moderna*. Son numerosísimos los encargos que aparecen en las cartas conservadas, muchos de ellos realizados en cuestión de semanas, si es que no de días. Téngase además en cuenta que no se dedicaba sólo a traducir sino que también escribía sus propios libros y trabajaba a tiempo en la Universidad y en la Institución Libre de Enseñanza. Por ello resultaría interesante realizar un análisis más profundo de su labor traductora dentro del marco de *La España Moderna*, que hasta ahora ha pasado desapercibida.

Solo podemos plantear alguna conjetura sobre su motivación para traducir a Ibsen. Como parte del profesorado de la Institución Libre de Enseñanza, cabe sospechar su interés por la llamada cuestión femenina, y especialmente por la educación de la mujer, puesto que esta institución fue pionera en la reivindicación de ambas en España.⁶⁰ Dentro de las numerosas iniciativas krausistas desempeñadas por la Institución Libre de Enseñanza, la traducción tuvo un papel muy significativo, ya que se consideraba una herramienta básica para la mejora de la cultura. De hecho, y como destaca Miguel Ángel Vega, «el krausismo español, más que a través de la

59 Artículos de José de Caso publicados en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*: «El método de lectura de Joao de Deus» (1880); «La enseñanza de la lengua española» (1880); «La enseñanza de la antropología en la escuela» (1883); «Pedagogía II: enseñanza de sordomudos por el método oral» (1883); «La enseñanza de la aritmética»; «La indolencia de los niños» (1887); «Una discusión sobre enseñanza profesional» (1887); «La educación integral» (1889); «La enseñanza del idioma» (1889); «Notas sobre la historia romana» (1890); «El espíritu del antiguo ciudadano en Roma» (1891); «El desarrollo social en Roma» (1891); «La crisis social en Roma» (1891); y «Relación de la segunda enseñanza en primaria» (1892). Véase Jiménez Landi: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, p. 617

60 Vázquez Ramil: *Mujeres y educación en la España contemporánea: la Institución Libre de Enseñanza y su estela, la Residencia de Señoritas*.

creación de obras propias, se ha señalado por la traducción de obras del pensamiento y la literatura europeos». ⁶¹ Sin embargo, no hay pruebas de que fuera Caso quien tomase la iniciativa. Pudo ser simplemente un encargo que cumplió, como ocurrió con tantos otros que le llegaron de su mecenas José Lázaro.

Tampoco sabemos por qué decide Lázaro Galdiano publicar las obras de Ibsen dentro de su revista literaria. Es posible que el interés de Lázaro en publicar a Ibsen tuviese mucho que ver con el entusiasmo que el autor noruego despertaba en los críticos franceses de la época y el contagio de este entre los españoles, fundamentalmente *Clarín* que fue de los primeros en nombrar a Ibsen en su artículo de 1889. En la correspondencia conservada ⁶² no hay constancia de que *Clarín* sugiriera las traducciones.

También sería posible apuntar a una posible influencia de doña Emilia Pardo Bazán, muy activa en el comité editorial de la revista en sus primeros años y mediadora para que se publicaran en España a los grandes autores franceses y rusos del momento, durante la primera y floreciente época de *La España Moderna*. Además sabemos que la condesa era consciente del valor de la obra de Ibsen dentro del movimiento feminista y que incluso hay trazos de su influencia en algunas de sus obras, especialmente en la obra de teatro *Las raíces*, que puede considerarse una respuesta a la *Casa de muñecas* ibseniana. ⁶³ Sin embargo, no consta ninguna mención de Emilia Pardo Bazán a Ibsen en el epistolario de *La España Moderna*, conservado en el Archivo de la Fundación Lázaro Galdiano. ⁶⁴

A lo largo de estas páginas hemos intentado trazar una brevísima historia de la relación evidente entre la revista cultural *La España Moderna*, editada por Lázaro Galdiano, y la primera recepción española del autor noruego Henrik Ibsen. Esta relación se ha apuntado en otros estudios, aunque no con el detalle que merece; por eso, este artículo tiene el mérito de constituir un primer acercamiento al tema. En él, destaca la figura de José Lázaro Galdiano como uno de los grandes valedores de Ibsen en nuestro país, al igual que lo fue de muchos otros autores extranjeros. Al mismo tiempo, hemos rescatado la figura de otro mediador olvidado por la historia: el pedagogo José de Caso, cuyas traducciones permitieron degustar a Ibsen por vez primera en España.

61 Vega: «El krausismo traductor y traducido», p. 329.

62 Rodríguez Moñino: «*Clarín*» y Lázaro. *Noticia de unas relaciones literarias (1889-1896)*.

63 López Quintans: «¿Resignación o rebeldía? Reflexiones sobre *Las raíces* de Emilia Pardo Bazán», p. 99.

64 Thion Soriano-Mollá: *Pardo Bazán y Lázaro: del lance de amor a la aventura cultural (1888-1919)*.

CORRESPONDENCIA CONSERVADA EN EL *COPIADOR DE LA ESPAÑA MODERNA*.⁶⁵

1. Carta de Brígido Sebastián a José Lázaro. 29 de julio de 1892.⁶⁶

Señor Don José Lázaro.

San Sebastián.

Mi respetable Jefe: Por el correo de hoy envío a usted, juntamente con los periódicos, unas pruebas que trajeron [...].

Además de las que le envío, tengo aquí otras de «Una casa de muñecas» que espero me diga usted si le envío a D. José Caso.

El señor Avrial⁶⁷ me advierte que en el juicio crítico sobre «El teatro de Ibsen» hay algunos nombres propios distintos a la traducción de «Una casa de muñecas»; por ejemplo, en el estudio sobre «El teatro de Ibsen» el traductor puso doctor *Bank* y en «Una casa de muñecas» el Sr. Caso tradujo *Rank*,⁶⁸ y quería el Sr. Avrial que le dijera usted si se ponían los nombres propios iguales en todo, o tal como están. También me dice que necesita papel de «La España Moderna». ¿Dónde lo encargo?

Celebraré que haya llegado usted sin novedad. Por aquí ninguna ocurre.

De usted muy atento seguro servidor q. b. s. m.

Brígido Sebastián [rúbrica].

Madrid, 29 de julio 1892.

65 Se han desarrollado las abreviaturas, exceptuando las fórmulas de cortesía, como q. b. s. m. «Que besa su mano», s. s. q. b. s. m. «Seguro servidor que besa su mano», q. l. b. l. m. «Que le besa la mano» o afmo. «afectísimo». Se ha actualizado y corregido la ortografía. Se señalan en cursiva los títulos de obras, las expresiones en otros idiomas y las que en el manuscrito se subrayan.

66 Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 8, f. 73.

67 Agustín Avrial, impresor.

68 El nombre correcto es Rank, como figuraba en la traducción de Caso.

2. Carta de José Lázaro Galdiano a José de Caso y Blanco. 7 de noviembre de 1892.⁶⁹

Amigo Caso: le envío ciento cinco pesetas por la traducción de *Edda Gabler*.⁷⁰

No me es posible dar, por ahora, traducciones al señor Calderón,⁷¹ porque tengo, entre terminados y próximos a terminarse, *cincuenta y dos tomos*, es decir, para un año por lo menos.

A usted le enviaré algunas cosas sueltas mientras no le salga por ahí mayor tarea.

Del adjunto libro de Arnold puede usted hacer la traducción del artículo VIII, Count Leo Tolstoi.⁷²

Suyo afmo. amigo,

J. Lázaro [rúbrica].

Madrid, 7 noviembre 1892.

69 Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 8, f. 239

70 *Los aparecidos; Hedda Gabler: dramas* por Enrique Ibsen, Madrid: La España Moderna, [1892]. Distribuido a partir del 7 de noviembre de 1892, el mismo día que escribió la carta Lázaro. Se publicaron antes en la revista: «Los aparecidos: (drama en tres actos)», en *La España Moderna*, año 4, octubre, 1892, t. 46, pp. 18-65, y «Hedda Gabler: (drama en cuatro actos)», en *La España Moderna*, año 4, noviembre, 1892, t. 47, pp. 51-111.

71 No hay constancia de quien era el señor Calderón, pues no figura entre los traductores de La España Moderna. Probablemente se trata de alguien que le presentaba Caso. Así ocurrió con Unamuno que también le propuso traductores, uno de ellos Luis de Zulueta y Escolano. Véase cartas en Salamanca, Casa Museo Unamuno, L. 2, 28-31, n. 43, y en Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 47, f. 43, publicadas en Yeves Andrés: *Unamuno y Lázaro: Una relación de lealtad y afecto*.

72 El libro debía ser el que se publicó más tarde *La crítica en la actualidad*, obra escrita en inglés por Mateo Arnold, Madrid: La España Moderna, [1893]. Siguiendo esta indicación de Lázaro tradujo un capítulo, titulado «El Conde León Tolstoy» que se publicó en *El canto del cisne* por el Conde León Tolstoy, Madrid: La España Moderna, [1893], pp. 5-72, distribuido a partir del 16 de enero de 1892 y aquel mismo mes también «El Conde León Tolstoy» en *La España Moderna*, año 5, enero, 1893, t. 49, pp. 5-24.

3. Carta de José Lázaro Galdiano a José de Caso y Blanco. 15 de octubre de 1893.⁷³

Mi querido amigo Caso: Hoy, por ser domingo, no puedo disponer de fondos, pero sí mañana lunes, y le pagaré en seguida la traducción de Gladstone.⁷⁴

El libro de Taine⁷⁵ no me corre prisa, conclúyalo cuando buenamente pueda.

Basta con que el libro de Spencer⁷⁶ esté concluido dentro de un mes como plazo máximo. Yo tengo otros traductores como Posada, Dorado y Vida, pero deseo con toda preferencia que lo haga usted porque le profeso mayor afecto y he de hacer lo posible porque tenga siempre quehacer mío.

Envíeme la traducción a medida que la ultime por terceras o cuartas partes.

Deseando que los dolores no se repitan, quedo suyo afmo. amigo.

J. Lázaro [rúbrica].

Madrid, 15 octubre 1893.

73 Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 12, f. 89.

74 Debe hacer referencia a *Los grandes nombres* por W. Gladstone, Madrid: La España Moderna, [1894]. Distribuido a partir del 17 de septiembre de 1894. Antes se publicó, sin el nombre del traductor también *Lord Macaulay: estudio biográfico* por W. E. Gladstone, Madrid: La España Moderna, [1892]. Distribuido a partir del 30 de mayo de 1892.

75 *Historia de la literatura inglesa* por Hipólito Taine; traducción por José Caso, Madrid: La España Moderna, [1895-1901]. El tomo V, *Los contemporáneos* [Dickens, Thackeray, Macaulay, Carlyle, Stuart Mill, Tennyson], fue distribuido a partir del 8 de abril de 1895. El tomo I, *Los orígenes*, fue distribuido a partir del 16 de agosto de 1895. Los otros tres que conforman la obra no aparecieron hasta 1900 y 1901.

76 *La moral de los diversos pueblos y la moral personal* por H. Spencer; traducción y notas por José de Caso, Madrid: La España Moderna, [1893]. Distribuido a partir del 14 de diciembre de 1893.

4. Carta de José Lázaro Galdiano a José de Caso y Blanco. 5 de diciembre de 1893.⁷⁷

Amigo Caso: Le envío sesenta duros por la traducción de Spencer⁷⁸ y un nuevo libro de Ibsen para que lo traduzca sin prólogos ni nada que sepa a francés.⁷⁹

Cuando tenga usted concluido el primer drama, envíemelo sin esperar a la terminación del segundo.

El libro de Taine⁸⁰ déjelo para después.

Me dicen que anda usted malucho, si dura la indisposición le desea pronto alivio su amigo afmo.

J. Lázaro [rúbrica].

Si no necesita usted los tomos de Spencer le agradeceré que me los devuelva. El francés sobre todo lo necesito.

Madrid, 5 diciembre 1893.

⁷⁷ Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 12, f. 397.

⁷⁸ *La moral de los diversos pueblos y la moral personal* ya mencionada.

⁷⁹ *La dama del mar; Un enemigo del pueblo* por Enrique Ibsen, Madrid: La España Moderna, [1894]. Distribuido a partir del 12 de febrero de 1894. Estas obras se habían publicado antes: «La dama del mar» en *Revista Internacional*, año 1, enero, 1894, t. 1, pp. 144-203, y «Un enemigo del pueblo: drama en cinco actos» en *Revista Internacional*, año 1, febrero, 1894, t. 2, pp. 11-77.

⁸⁰ *Historia de la literatura inglesa* por Hipólito Taine; traducción por José Caso, Madrid: La España Moderna, [1895-1901].

5. Carta de José Lázaro Galdiano a José de Caso y Blanco. 9 de febrero de 1894.⁸¹

Querido Caso: Le envío ciento sesenta pesetas por la traducción de Ibsen.⁸²

No sé si mejora la salud de usted y si le permite ocuparse en traducir pronto alguna cosa.

Le envío las cinco cartas de la monja portuguesa,⁸³ que ahora tiene gran actualidad por el discurso de Silvela, para que si puede usted traducirlas en los diez próximos días las traduzca y me las mande, y si no me diga francamente que no puede ser. Prefero suprimir las notas dejando las cartas solamente.

Del libro de Taine⁸⁴ hay que suprimir los textos ingleses que no sean indispensables para la inteligencia de la historia, que me parece que son casi todos inútiles.

Que le vaya bien en Aravaca y disponga de su afmo. amigo.

J. Lazaro [rúbrica].

Madrid, 9 febrero 1894.

81 Madrid, AFLG/1.2.1/ Copiador de La España Moderna, t. 13, f. 262.

82 Por las dos obras mencionadas *La dama del mar* y *Un enemigo del pueblo*.

83 «Las cinco cartas amorosas de la monja portuguesa Mariana Alcoforado», en *La España Moderna*, año 6, marzo, 1894, t. 63, pp. 61-94. Después se publicó como monografía en la editorial: *Cartas amorosas de la monja portuguesa Mariana Alcoforado*, dirigidas al Conde de Chamelly, capitán del ejército francés, Madrid: La España Moderna, [1894]. Distribuido a partir del 20 de agosto de 1894.

84 *Historia de la literatura inglesa* por Hipólito Taine; traducción por José Caso, Madrid: La España Moderna, [1895-1901].

BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- Alas, Leopoldo: «Revista literaria», *La España Moderna*, año 1, diciembre, 1889, t. 12, pp. 87-105.
- Araquistáin, Luis: «Ibsen en España», *ADE Revista Trimestral de la Asociación de Directores de Escena de España*, n. 110, Madrid, 2006, pp. 41-43.
- Asún Escartín, Raquel: «La editorial La España Moderna», *Archivum, Revista de Filología de la Universidad de Oviedo*, 31-32, Oviedo, 1982, pp. 133-199.
- Asún Escartín, Raquel: *Estudios y Ensayos*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1991.
- Asún Escartín, Raquel: *El proyecto cultural de La España Moderna (1889-1914): análisis de la revista y de la editorial*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979. Tesis doctoral inédita.
- Asún Escartín, Raquel: *El proyecto cultural de La España Moderna (1889-1914)*, Barcelona: Universidad Secretariado de Publicaciones, 1980. Resumen de tesis.
- Benavente, Jacinto: «Ibsen», *La España Moderna*, año 4, febrero, 1892, t. 38, pp. 201-206.
- Crespo, Juan: «Políticas de traducción en las Españas del siglo XIX», en Zaro, Juan Jesús (ed.): *Traductores y traducciones de Literatura y Ensayo (1835-1919)*, Granada: Comares, 2007, pp. 45-72.
- D'Amico, Giuliano: «Six Points for a Comparative Ibsen Reception History», *Ibsen Studies*, n. 14, Oslo, 2014, n. 1, pp. 4-37.
- Fischer-Lichte, Erika: *Global Ibsen: Performing Multiple Modernities*, New York: Routledge, 2011.
- Fulsås, Narve: *Biografisk leksikon til Ibsens brev-med tidstavle*, Oslo: Senter for Ibsen-studier, 2013.
- Ganivet, Ángel: «Henrik Ibsen», en *Cartas finlandesas: hombres del Norte*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- Gregersen, Halfdan: *Ibsen and Spain*, Cambridge: Harvard University Press, 1936.
- Hanssen, Jens-Morten: «Ibsen in Translation», National Library of Norway, 2010. <<http://ibsen.nb.no/id/11188346.0>>

- Jiménez Landi, Antonio: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Volumen II: El periodo parauniversitario*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1996.
- Kreisler Ruiz, Alberto: *Ibsen en España*, La Laguna: Universidad de la Laguna, 1962. Tesina de licenciatura inédita.
- López Quintans, Javier: «¿Resignación o rebeldía? Reflexiones sobre *Las raíces* de Emilia Pardo Bazán», *Revista de Filología*, n. 26, Madrid, 2008, pp. 95-102.
- Mobarak, Armin: *La recepción del teatro extranjero en Madrid (1900-1936)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2013. <http://eprints.ucm.es/22383/>
- Moi, Toril: *Henrik Ibsen and the Birth of Modernism*, Oxford: Oxford University Press, 2006.
- Paul, Fritz: «World maps of translation: Ibsen from Norway to China», en Ystad, Vigdis (ed.): *Ibsen at the Centre for Advanced Study*, Oslo and Stockholm: Scandinavian University Press, 1997, pp. 61-81.
- Rodríguez Moñino, Antonio: «*Clarín* y *Lázaro*. Noticia de unas relaciones literarias (1889-1896), Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2001.
- Rubio Jiménez, Jesús: «Así pasen cien años: notas sobre la primera recepción de Ibsen en España», *ADE Revista Trimestral de la Asociación de Directores de Escena de España*, n. 110, Madrid, 2006, pp. 30-33.
- Sánchez García, Raquel: «La propiedad intelectual en la España contemporánea, 1847-1936», *Hispania*, t. 62, Madrid, 2002, n. 212, pp. 993-1019.
- Siguán, Marisa: «Ibsen en España», en Huerta Calvo, Javier (coord.): *Historia del teatro español. Volumen 2: Del Siglo XVIII a la época actual*, Madrid: Gredos, 2003, pp. 2155-2179.
- Siguán, Marisa: *La recepción de Ibsen y Hauptmann en el Modernismo catalán*, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1990.
- Smidt, Kristian: *Ibsen translated: a report on English versions of Henrik Ibsen's Peer Gynt and A doll's house*, Oslo: Solum, 2000.
- Thion Soriano-Mollá, Dolores: «Un agente cultural avant la lettre: José Lázaro Galdiano», en Gine, Marta y Hibbs, Solange (edits.): *Traducción y cultura: La literatura traducida en la prensa hispánica (1868-98)*, Berna: Peter Lang, 2010, pp.107-124.

- Thion Soriano-Mollá, Dolores: *Pardo Bazán y Lázaro: del lance de amor a la aventura cultural (1888-1919)*, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2003.
- V., A.: «El teatro de Ibsen» [De *The Quarterly Review*], en *La España Moderna*, año 3, junio, 1891, t. 30, pp. 140-155.
- Vázquez Ramil, Raquel: *Mujeres y educación en la España contemporánea: la Institución Libre de Enseñanza y su estela, la Residencia de Señoritas*, Madrid: Akal, 2012.
- Vega, Miguel Ángel: «El krausismo traductor y traducido», en Pegenaute, Luis (ed.): *La traducción en la Edad de Plata*, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 2001, pp. 313-331.
- Villegas, Francisco F.: «Impresiones literarias», *La España Moderna*, año 4, abril, 1892, t. 40, pp. 193-200.
- Villegas, Francisco F.: «Impresiones literarias», *La España Moderna*, año 4, diciembre, 1892, t. 48, pp. 197-204.
- Yeves Andrés, Juan Antonio: *La España Moderna: Catálogo de la editorial. Índice de las revistas*, Madrid: Libris, 2002.
- Yeves Andrés, Juan Antonio: *Unamuno y Lázaro: Una relación de lealtad y afecto (1893-1924)*. Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2001.
- Yxart y Moragas, José: *El arte escénico en España*, Barcelona: Imprenta La Vanguardia, 1894.